UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2023/24*

40234 - ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL

CENTRO: *190 - Facultad de CC. Actividad Física y el Deporte*
TITULACIÓN: *4002 - Grado en Ciencias de la Actividad Fís. y del Dep.*
ASIGNATURA: *40234 - ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL*
CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** *Optativa* **CURSO:** *4* **SEMESTRE:** *1º semestre*
CRÉDITOS ECTS: *6* **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** *6* **INGLÉS:** *0*

SUMMARY

Activities in Natural environment is an optional subject with a workload of 6 credits in the curriculum of the Degree in Physical Activity and Sports Sciences. Its purpose is to develop students' professional skills in the application of various Outdoor Physical Activities, with an educational, recreational, and sports-oriented approach. The physical activity and sports professional must possess the necessary knowledge and resources in the areas of Prevention and Safety, Ecological and Social Footprint, Organization and Logistics, as well as Facilitation, Leadership, Interpretation, and Guiding. These aspects are essential for planning and managing any Physical Activities in the Natural Environment.

The context and circumstances of the practical activities in this subject involve encountering elements of uncertainty and adventure, such as cold, heat, physical exertion, rain, discomfort, wind, and other adverse conditions. These conditions provide opportunities for personal and professional growth, requiring resilience, adaptability, and the ability to overcome challenges.

Additionally, the course covers topics related to the fundamentals, elements, distinguishing features, and basic techniques of different popular physical activities performed in nature, which hold significant importance from a learning perspective.

REQUISITOS PREVIOS

No tiene.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta es una asignatura de carácter optativo, con una carga lectiva de 6 créditos, del plan de estudios del título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, que trata de formar al alumnado en competencias profesionales para saber aplicar distintas Actividades Físicas en el Medio Natural (AFMN en adelante), con un enfoque educativo, recreativo y deportivo. El profesional de actividad física y deporte requiere conocimientos y recursos en relación con la Prevención y la Seguridad, la Huella Ecológica y Social, la Organización y Logística, así como la Facilitación, el Liderazgo, la Interpretación y el Guiado, para poder diseñar y dirigir cualquier AFMN.

El contexto y las circunstancias de desarrollo de las prácticas de esta asignatura implican

encontrarse con elementos de incertidumbre y aventura, como el frío, el calor, el esfuerzo físico, la lluvia, las incomodidades, el viento y otras condiciones adversas. Estas condiciones suponen oportunidades de crecimiento personal y profesional, que requieren resiliencia, adaptabilidad y la capacidad de superación.

Además, se abordarán aspectos relacionados con los fundamentos, elementos y características distintivas, así como las técnicas básicas de diferentes actividades físicas populares que se realizan en la naturaleza y que sean significativas desde el punto de vista del aprendizaje.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS BÁSICAS MÍNIMAS:

II.- APRENDIZAJE DE LOS CONOCIMIENTOS APLICADOS. Competencias profesionales específicas.

GP 2.- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.
GP 6.- Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas.
GP 9.- Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad.

III. APRENDIZAJE DE DESTREZAS INSTRUMENTALES

GI 4.-Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
GI 5.-Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.
GI 6.- Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS BÁSICAS

GE 6.- Ser capaz de diseñar, elegir y describir cualquier práctica física en tanto que tarea motriz y situación motriz.
GE 10.- Saber dirigir grupos de personas que lleven a cabo prácticas motrices de cualquier nivel y condición.
GE 11.- Organizar eficazmente su intervención profesional en cualquiera de sus ámbitos de aplicación, antes, durante y después del proceso llevado a cabo, lo que implica saber observar, analizar, diagnosticar, planificar, ejecutar y dirigir.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS APLICADAS A LOS DISTINTOS ÁMBITOS:

DOCENCIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

ED 5.- Planificar, orientar y conducir programas y actividades físicas extraescolares.

GESTIÓN Y RECREACIÓN FÍSICO-DEPORTIVA

EG 1.- Conocer los principios generales de la recreación física
EG 4.- Planificar, organizar, conducir y evaluar servicios e instituciones dedicadas al ocio, la recreación física y el sector turístico.

ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

ES 4.- Conocer los aspectos básicos relacionados con los primeros auxilios y la nutrición saludable.

Objetivos:

O.1.- Comprender y analizar las diversas perspectivas teóricas y terminológicas relacionadas con las actividades físicas en el medio natural, reconociendo su importancia en contextos educativos, recreativos y deportivos.

O.2.- Conocer diferentes tipos y clasificaciones de actividades con el propósito de fomentar su práctica y valorar sus posibilidades en el diseño de programas de actividades.

O.3.- Adquirir experiencia práctica en la ejecución, identificación y diseño de diversas modalidades de actividades físicas en el medio natural, así como en la dirección de grupos de participantes.

O.4.- Identificar y abordar las variables y desafíos presentes en el medio natural, considerando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y promoviendo prácticas respetuosas con el medio ambiente y la salud en diferentes contextos.

O.5.- Desarrollar habilidades para planificar, organizar y evaluar actividades en entornos costeros y de montaña, tanto en instituciones públicas como privadas, dirigidas a diversas poblaciones.

O.6.- Conocer y aplicar la legislación, regulaciones y normativas pertinentes en la organización de actividades o eventos en el medio natural.

Contenidos:

TEMA 1: Fundamentos de las AFMN.

· Concepto, definición y aproximación terminológica de las AFMN.

· Tipos y clasificaciones de las actividades.

· Motivos y factores determinantes del incremento de la práctica de las AFMN.

· Importancia en los diferentes contextos: educativo, recreativo, de competición y gestión.

· El fenómeno interdisciplinar de las AFMN, la psicosociología, el medio ambiente, el turismo, etc.

· La matriz de las AFMN

TEMA 2: Técnicas Básicas

· Identificar y utilizar los diferentes materiales, equipamientos y técnicas a utilizar propias de cada actividad.

· Actividades Campamentales.

· Pernocta y vivaqueo en el entorno natural.

· Excursionismo, senderismo y técnicas de progresión en terreno variado de montaña

· Orientación con Mapa y Brújula / recursos naturales.

· Otras AFMN de interés

TEMA 3: Prevención y Seguridad

· Seguridad en los espacios naturales, medidas preventivas y de rescate.

· Selección y verificación del estado del material y los medios necesarios para la realización de itinerarios en la naturaleza.

· Accidentes y afecciones más comunes prevención y tratamiento.

TEMA 4: Conocimiento del medio, Huella Ecológica y Social

· Elementos constituyentes del medio, sus relaciones y características.

· Espacios naturales protegidos: parques y paisajes.

· Impacto en el medio ambiental producido por el desarrollo de las actividades.

TEMA 5: Liderazgo, Interpretación y Guiado

· Interacción, servicio y comunicación en el ámbito de la conducción de actividades físicas en la naturaleza.

· Conducción de grupos en itinerarios de actividades físicas en la naturaleza.

· Dinamización del grupo de usuarios y elaboración de actividades lúdicas recreativas para itinerarios de AFMN.

· Guiar a un grupo de usuarios en itinerarios de actividades físicas en la naturaleza.

TEMA 6: Organización y logística

· Planificación de un programa de actividades; montaña y/o litoral teniendo en cuenta las características espaciales, temporales, del entorno, materiales, cognitivo-motrices, recursos humanos y reglamentación.

· Conocer y planificar diferentes itinerarios.

· Legislación, ordenación y reglamentación para la realización de las actividades físicas en el medio natural relacionadas con instituciones públicas y/o privadas.

Metodología:

La asignatura se desarrollará a través de una variedad de métodos y técnicas, fomentando la participación e interacción del alumnado. Se utilizarán recursos audiovisuales, aplicaciones, videos, entre otros, durante las sesiones presenciales para enriquecer el aprendizaje. Asimismo, se distribuirán los alumnos en dos grupos A y B que es probable que se dividan a su va en A1, A2, B3 y B4, por cuestiones logísticas, organizativas y de seguridad.

Opciones metodológicas:

1. Sesiones de grupo clase:

- En estas sesiones, se abordarán contenidos teóricos y prácticos relevantes, proporcionando al alumnado los conocimientos necesarios para comprender y aplicar en el futuro profesional.

- Se utilizará el método expositivo para presentar conceptos, definiciones y teorías fundamentales.

2. Sesiones de grupo clase/trabajo dirigido:

- Estas sesiones combinarán actividades de clase con el desarrollo de trabajos prácticos en un entorno guiado.

- Se realizarán talleres de estudio de casos y prácticas en el aula u otros escenarios relevantes.

3. Sesiones de trabajo dirigido:

- Durante estas sesiones, los estudiantes realizarán actividades de forma individual o en grupos pequeños bajo la supervisión docente.

- Se enfocará en la organización, diseño y planificación de AFMN.

4. Trabajo en grupo:

- Se fomentará el trabajo en equipo para promover la colaboración y el intercambio de ideas entre los estudiantes.

- Los proyectos grupales permitirán el desarrollo de habilidades de comunicación y resolución de problemas.

5. Trabajo individual:

- El alumnado deberá realizar tareas y estudiar el material didáctico de forma autónoma para profundizar en los contenidos del temario.

6. Tutorías:

- Se ofrecerán tutorías personalizadas a través del Campus Virtual para brindar apoyo y guía individual al alumnado en la organización y desarrollo de AFMN.

7. Aprendizaje Servicio:

- Se promoverá la aplicación de los conocimientos adquiridos en la asignatura a través de actividades de Aprendizaje Servicio, donde los estudiantes podrán contribuir a la comunidad y la sociedad mediante proyectos relacionados con las AFMN.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará teniendo en cuenta la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, el desarrollo de trabajos y actividades, así como la participación activa del alumnado. Las fuentes de evaluación serán:

FE1. Examen teórico: se realizarán exámenes que pueden incluir, entre otros elementos, preguntas tipo test (con penalización por respuestas incorrectas), preguntas cortas y supuestos prácticos sobre los contenidos teóricos de la asignatura. Esta fuente está vinculada a actividades formativas teórico-prácticas.

FE2. Pruebas prácticas y trabajos: se valorará el diseño, organización, simulación y ejecución de actividades a través de trabajos y pruebas prácticas. Esta fuente está relacionada con actividades formativas práctico-teóricas.

FE3. Actitud, participación y asistencia: se tendrá en cuenta la participación activa en las actividades formativas, la realización de tareas, la interacción en clase y la asistencia.

Sistemas de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA:
En la convocatoria ordinaria se realizará evaluación continúa teniendo en cuenta tres componentes (fuentes de evaluación)
- FE1: Examen teórico
- FE2: Proyecto profesional en grupo
- FE3: Asistencia y trabajo diario

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
Modalidad A (para quienes hayan suspendido la ordinaria, se presentan a lo suspendido):
- FE1: Examen teórico
- FE2: Proyecto profesional en grupo / individual
- FE3: Asistencia y trabajo diario

Modalidad B (para quienes no se presentaron a la ordinaria):
- FE1: Examen teórico
- FE2: Proyecto profesional individual
- FE3: Dossier de evidencias prácticas

CONVOCATORIA ESPECIAL:
Se evaluará igual que la Modalidad B de la convocatoria extraordinaria.

Criterios de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA
La calificación se obtendrá ponderando las siguientes actividades:

FE1 (Examen teórico): 30%
FE2 (Proyecto profesional grupal): 30%
FE3 (Asistencia y trabajo diario): 40%

Para aprobar la asignatura es necesario (generales):

- Obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en FE1, un mínimo de 5 puntos sobre 10 en FE2 y FE3 y alcanzar un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la suma ponderada.
- Entregar todas las actividades en plazo.

Para aprobar la asignatura es necesario (especificas):
- Cumplir el 50% de asistencia mínima
- El alumnado que no supere la convocatoria ordinaria deberá superar las actividades evaluables de las fuentes de evaluación no aprobadas en el periodo de convocatoria extraordinaria. Las notas obtenidas por el alumnado en las actividades evaluables de las fuentes de evaluación aprobadas se conservarán para la convocatoria extraordinaria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Modalidad A (para quienes hayan suspendido la ordinaria, se presentan a lo suspendido):
- FE1: Examen teórico 30%
- FE2: Proyecto profesional en grupo / individual 30%
- FE3: Asistencia y trabajo diario 40%

Para aprobar la asignatura es necesario:
- Tener en cuenta las características generales expuestas en la convocatoria ordinaria.
- Completar únicamente las actividades evaluables de las fuentes de evaluación no aprobadas en la convocatoria ordinaria.
- En caso de que un grupo completo haya suspendido el FE2 (Proyecto profesional en la convocatoria ordinaria con una nota igual o superior a 3 puntos (sobre 10), deberán entregar la actividad no aprobada en la convocatoria ordinaria, cumpliendo con los requisitos de las correcciones correspondientes, para poder aprobar.
- Si un estudiante no ha entregado la FE2: Proyecto profesional, o si algunos miembros de un grupo no la han aprobado en la convocatoria ordinaria, deberán realizar una nueva actividad individual con una estructura (facilitada por el equipo docente) adaptada a la convocatoria extraordinaria, que tendrá una dificultad y duración equivalente a la empleada por el alumnado que aprobó la actividad en la convocatoria ordinaria.
- El alumnado que no haya superado la FE3: Asistencia y trabajo diario en convocatoria ordinaria deberá realizar una nueva actividad con una estructura (facilitada por el equipo docente) adaptada a la convocatoria extraordinaria, que tendrá una dificultad y duración equivalente a la empleada por el alumnado que aprobó la actividad en la convocatoria ordinaria.
- El alumnado que no supere la convocatoria extraordinaria tendrá la posibilidad de conservar las notas obtenidas en las actividades evaluables aprobadas durante los dos cursos siguientes.

Modalidad B (para quienes no se presentaron a la ordinaria):
La calificación se obtendrá ponderando:
FE1 (Examen teórico): 30%
FE2 (Proyecto profesional individual): 30%
FE3 (Dossier de evidencias prácticas): 40%

Para aprobar la asignatura es necesario:
- Tener en cuenta las características generales expuestas en las otras convocatorias.
- La FE3 y la FE2 serán de carácter individual, con una estructura distinta (facilitada por el equipo docente) adaptada a esta convocatoria, que tendrá una dificultad y duración equivalente a la empleada por el alumnado que aprobó en la convocatoria ordinaria.
- Alcanzar un mínimo de 6 puntos (sobre 10) en la suma ponderada de las tres actividades para aprobar.

CONVOCATORIA ESPECIAL:

Se calificará igual que la Modalidad B de la convocatoria extraordinaria.

OBSERVACIONES GENERALES

En el Campus Virtual, en la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades, de cada Fuente de evaluación, que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

El registro de asistencia a las clases teóricas y prácticas se realizará a través de una lista de control de asistencia y otras herramientas facilitadas por la ULPGC en el Campus Virtual.

El seguimiento del trabajo diario se realizará mediante diferentes herramientas o aplicaciones tecnológica de control, seguimiento y evaluación, como Idoceo o Additio y/o las herramientas disponibles en el Campus virtual de la asignatura.

Las fechas de entrega o realización de las actividades evaluables de las fuentes de evaluación, así como los detalles de estas en las diferentes convocatorias, serán acordados por el equipo docente y publicados en el Campus Virtual o comunicados por vías oficiales, en tiempo y forma, en función del desarrollo de las clases.

Para la evaluación y calificación final de la asignatura, en las distintas convocatorias legalmente existentes, se aplicará el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de las Competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC, publicado en el BOULPGC el 6 de junio de 2011.

En el proceso de Evaluación Continua, se cumplirá obligatoriamente el artículo 20 sobre Asistencia a Clase, el cual establece: "No tendrán derecho a la participación o calificación en las pruebas o exámenes finales o parciales aquellos estudiantes que no hayan asistido de forma regular a las clases teóricas, a las prácticas del aula o laboratorio, en los términos del proyecto docente de las asignaturas aprobadas por la CAD". "No tendrán derecho a la participación o calificación en las pruebas o exámenes finales o parciales aquellos estudiantes que no hayan asistido de forma regular a las clases teóricas, a las prácticas del aula o laboratorio, en los términos del proyecto docente de las asignaturas aprobadas por la CAD".

ESTUDIANTES DE MOVILIDAD

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación (art. 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC).

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos o alumnas en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

a) Tareas y actividades en el contexto científico:

- Búsqueda de información en: bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas científicas, etc.
- Búsqueda de información a través de trabajos de campo. Directamente en empresas encargadas de actividades en el medio natural.
- Elaboración de trabajo escrito en formato académico.

b) Tareas y actividades en el contexto profesional:

- Asunción de roles como responsables de grupos, liderazgo, emprendedores, dirigidos hacia distintos tipos de poblaciones (edades, sexos, etc.).
- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en organizaciones del sector de ocio-deportivo, mediante la realización de actividades.

c) Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una organización de gestión deportiva, basándose en la realización de entrevistas a expertos o profesionales en entidades públicas y/o privadas.

d) Tareas y actividades en el sector social:

- Establecer vínculos con el entorno educativo-socio-económico de la población.
- Asistencia a jornadas, talleres, conferencias, cursos, competiciones, travesías, relacionados con los contenidos de la asignatura.

La realización de estas tareas y actividades se efectuarán acorde al desarrollo de los contenidos y aprendizaje de los estudiantes.

Laboratorios a los que está adscrita la asignatura:
- Laboratorio de Técnicas Audiovisuales aplicadas a la Actividad Física y el Deporte.
- Laboratorio de la Base Naútica y de Actividades en el Medio Acuático.
- Laboratorio de Prácticas Didácticas (Pabellón Polideportivo).

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

100% Total de créditos de la asignatura: 6 ECTS = 150 horas

· HT: Total de horas = 150 horas

40% Presencial = 60 horas:

· HTG: Horas de teoría = 15 horas

· HTPG: Horas prácticas = 45 horas

60% No presencial = 90 horas:

· HTNP: Horas de trabajo no presencial = 90 horas

TEMPORALIZACIÓN SEMANAL DE TAREAS Y ACTIVIDADES

Esta asignatura ha sido diseñada para adaptarse a las particularidades de las actividades en entornos naturales, lo cual implica la necesidad de desplazamientos y ubicaciones al aire libre. Por esta razón, se ha creado un cronograma especial que incluye salidas con pernocta durante los fines de semana. Este enfoque se justifica tanto por las demandas logísticas como por la oportunidad de aprovechar al máximo las ubicaciones naturales.

Las 15 sesiones de la asignatura tendrán una duración de 4 horas cada una y se fusionarán en función de las actividades planificadas. Estas actividades variarán entre campamentos, contacto directo con la naturaleza, aventuras, vivac y acampada. Además, varias de ellas requerirán el uso de transporte colectivo, como una guagua, para abordar cuestiones de seguridad, logística y organización de manera efectiva.

Es importante tener en cuenta que el orden, la duración y el número de sesiones están sujetos a posibles cambios y ajustes. Las fechas y la distribución definitiva de las sesiones se publicarán en tiempo y forma en el Campus Virtual de la asignatura.

1ª Sesión (Fecha a determinar)

Tema 1: Fundamentos de las AFMN.

HTG: 1 hora - Presentación de la asignatura y explicaciones teórico-prácticas.

HTPG: 3 horas - Concepto, definición y aproximación terminológica de las AFMN.

HTNP: 6 horas - Lectura y asimilación del tema 1. Búsqueda de información bibliográfica, preparación de resúmenes y esquemas.

2ª Sesión (Fecha a determinar)

Tema 1 (Continuación): Importancia en diferentes contextos.

HTG: 1 hora - Explicaciones y clase teórico-prácticas.

HTPG: 3 horas - La matriz de las AFMN.

HTNP: 6 horas - Repaso y asimilación del tema 1. Continuación del trabajo no presencial del tema 1.

3ª Sesión (Fecha a determinar)

Tema 2: Técnicas Básicas.

HTG: 1 hora - Explicaciones y clase teórico-prácticas.

HTPG: 3 horas - Excursionismo, senderismo (Entorno Natural).

HTNP: 6 horas - Repaso y asimilación del tema 1. Lectura y asimilación del tema 2.

4ª Sesión (Fecha a determinar)

Tema 2 (Continuación): Técnicas de progresión en terreno variado de montaña.

HTG: 1 hora - Explicaciones y clase teórico-prácticas.

HTPG: 3 horas - Salida en el entorno Natural.

HTNP: 6 horas - Repaso y asimilación del tema 2. Lectura y asimilación del tema 3.

5ª Sesión (Fecha a determinar)

Tema 3: Prevención y Seguridad.

HTG: 1 hora - Explicaciones y clase teórico-prácticas.

HTPG: 3 horas - Medidas de seguridad y preventivas en las actividades desarrolladas en el medio natural.

HTNP: 6 horas - Repaso y asimilación del tema 2. Preparación de resúmenes-esquemas de Prevención y Seguridad.

6ª Sesión (Fecha a determinar)

Tema 2 (Continuación): Otras AFMN de interés.

HTG: 1 hora - Explicaciones y clase teórico-prácticas.

HTPG: 3 horas - Otras AFMN de interés como ciclismo de montaña o escalada.

HTNP: 6 horas - Repaso y asimilación del tema 3. Preparación de resúmenes-esquemas de Otras AFMN de interés.

7ª Sesión (Fecha a determinar)

Tema 4: Conocimiento del medio, Huella Ecológica y Social.

HTG: 1 hora - Explicaciones y clase teórico-prácticas.

HTPG: 3 horas - Elementos constituyentes del medio, sus relaciones y características.

HTNP: 6 horas - Repaso y asimilación del tema 2 (Otras AFMN de interés). Lectura y asimilación del tema 4.

8ª Sesión (Fecha a determinar)

Tema 4 (Continuación): Espacios naturales protegidos.

HTG: 1 hora - Explicaciones y clase teórico-prácticas.

HTPG: 3 horas - Visita a un espacio natural protegido.

HTNP: 6 horas - Repaso y asimilación del tema 4. Preparación de resúmenes-esquemas de Espacios naturales protegidos.

9ª Sesión (Fecha a determinar)

Tema 5: Liderazgo, Interpretación y Guiado.

HTG: 1 hora - Explicaciones y clase teórico-prácticas.

HTPG: 3 horas - Interacción, servicio y comunicación en el ámbito de la conducción de actividades físicas en la naturaleza.

HTNP: 6 horas - Repaso y asimilación del tema 4 (Espacios naturales protegidos). Lectura y asimilación del tema 5.

10ª Sesión (Fecha a determinar)

Tema 5 (Continuación): Conducción de grupos en itinerarios.

HTG: 1 hora - Explicaciones y clase teórico-prácticas.

HTPG: 3 horas - Práctica de conducción de grupos en un itinerario natural.

HTNP: 6 horas - Repaso y asimilación del tema 5. Preparación de resúmenes-esquemas de Conducción de grupos en itinerarios.

11ª Sesión (Fecha a determinar)

Tema 5 (Continuación): Dinamización del grupo de usuarios.

HTG: 1 hora - Explicaciones y clase teórico-prácticas.

HTPG: 3 horas - Elaboración de actividades lúdicas recreativas para itinerarios de AFMN.

HTNP: 6 horas - Repaso y asimilación del tema 5 (Conducción de grupos en itinerarios). Preparación de resúmenes-esquemas de Dinamización del grupo de usuarios.

12ª Sesión (Fecha a determinar)

Tema 6: Organización y logística.

HTG: 1 hora - Explicaciones y clase teórico-prácticas.

HTPG: 3 hora

HTNP: 6 horas - Repaso y asimilación del tema 5 (Dinamización del grupo de usuarios). Lectura y asimilación del tema 6.

13ª Sesión (Fecha a determinar)

Tema 6 (Continuación): Conocer y planificar diferentes itinerarios.

HTG: 1 hora - Explicaciones y clase teórico-prácticas.

HTPG: 3 horas - Diseño y planificación de itinerarios en el medio natural.

HTNP: 6 horas - Repaso y asimilación del tema 6. Preparación de resúmenes-esquemas de planificación de itinerarios.

14ª Sesión (Fecha a determinar)

Tema 6 (Continuación): Legislación, ordenación y reglamentación.

HTG: 1 hora - Explicaciones y clase teórico-prácticas.

HTPG: 3 horas - Estudio de leyes y reglamentaciones relevantes para las AFMN.

HTNP: 6 horas - Repaso y asimilación del tema 6 (Planificación de itinerarios). Lectura y asimilación de legislación y reglamentación.

15ª Sesión (Fecha a determinar)

Tema 4 (Continuación): Impacto en el medio ambiental producido por el desarrollo de las actividades.

HTG: 1 hora - Explicaciones y clase teórico-prácticas.

HTPG: 3 horas - Evaluación del impacto ambiental en diferentes actividades en el medio natural.

HTNP: 6 horas - Repaso y asimilación del tema 4 (Elementos constituyentes del medio, sus relaciones y características). Preparación de resúmenes-esquemas sobre el impacto ambiental.

La temporalización de la asignatura está distribuida de la siguiente manera para las horas teóricas.

Las 90 horas de trabajo no presencial se distribuirán de diferentes maneras para asegurar un aprendizaje completo y enriquecedor: HTNP: Horas de trabajo no presencial = 90 horas:

· Elaboración del proyecto profesional: Se destinarán horas significativas a la planificación, investigación y desarrollo del proyecto, fomentando la creatividad y el análisis crítico.

· Trabajo diario: Se asignarán horas para la evaluación, coevaluación y resolución de las preguntas de reflexión planteadas al finalizar las sesiones, lo que permitirá un seguimiento continuo del aprendizaje.

· Lectura y asimilación de apuntes: Se dedicará tiempo a la revisión y estudio detallado de los apuntes de clase, lo que facilitará una mejor comprensión de los temas tratados y fortalecerá la consolidación de los conocimientos adquiridos.

· Búsqueda de información bibliográfica: Se fomentará la investigación y búsqueda de material complementario, lo que ampliará la base de conocimientos y enriquecerá los contenidos abordados en clase.

· Visualización de producciones audiovisuales relacionadas con las AFMN: Se animará al

alumnado a enriquecer su aprendizaje viendo y analizando contenidos que sirvan de referencia, ejemplificación e inspiración para comprender mejor los conceptos y situaciones relacionadas.

· Preparación de resúmenes-esquemas: Se dedicarán horas para sintetizar y organizar la información relevante de manera visual y estructurada, lo que facilitará el repaso y la asimilación de los conceptos clave.

EXAMEN CONVOCATORIA ORDINARIA: Será convocada por la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

EXAMEN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Será convocada por la

Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

OBSERVACIONES:

· Temporalización: Aunque no se incluyen fechas concretas en la Temporalización, debido a que dependerá de la planificación académica que pueda realizar la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se prevé un total de 15 sesiones teóricas de 1 hora cada una (15h) y un mínimo de 3 salidas de aprendizaje | sesiones prácticas (45h). Esto cumple con las 60 horas de clases presenciales. Pudiendo existir otro tipo de distribución en virtud del número de horas que se dedique en cada una de las sesiones que se asignen y los contextos diferentes en los que se realicen (ya sea en litoral o montaña). Algunas de estas sesiones podrían durar varios días completos. Además, es importante tener en cuenta que factores externos, como la meteorología o posibles alertas meteorológicas, pueden generar cambios en las fechas y dificultar la previsión con mucha antelación.

· Prácticas de fin de semana: El alumnado deberá realizar varias prácticas durante los fines de semana establecidos por el equipo docente. En caso de tener algún problema, deberán atender a la información publicada en el Campus Virtual de la asignatura donde se establecen las pautas y protocolos a seguir y las soluciones a las posibles incidencias. Si algún alumno no pudiera realizar las prácticas obligatorias, siempre tendría derecho a una recuperación en el periodo extraordinario.

· Adaptabilidad y Esfuerzo: Se espera que el alumnado muestre capacidad de adaptación a los entornos y situaciones vividas, así como espíritu de sacrificio, esfuerzo y voluntad por desarrollar las actividades y prácticas de la asignatura en condiciones climatológicas y de comodidad de diferente índole.

· Equipamiento y Vestimenta: Por razones de higiene, eficiencia y sobre todo seguridad, al igual que en otras asignaturas, el alumnado ha de disponer de indumentaria y material propio para la práctica de AFMN y pernocta. Entre el material necesario se encuentra: mochila, calzado para terreno irregular, ropa (3 capas)… En el Campus Virtual de la asignatura se publicará una lista detallada.

· Autogestión y Financiación: Es relevante tener en consideración que la mayor parte de las actividades prácticas requieren una autogestión y financiación directa por parte del alumnado. Aunque se pueden explorar recursos económicos adicionales para respaldar parcialmente los presupuestos de estas actividades, el profesorado de la asignatura trabajará en conjunto con el alumnado y la aprobación del Decanato de la Facultad para presentar diversas alternativas en este sentido. El objetivo es facilitar opciones que permitan al alumnado contar con alternativas viables y acordes a sus posibilidades económicas.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

· Bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos.

· Materiales didácticos elaborados por el profesor.

· Recursos bibliográficos electrónicos en la ULPGC.

· Materiales específicos de las distintas actividades, o adaptados para poder realizar las prácticas propuestas.

· Diversos espacios naturales de Canarias, comprendiendo áreas con variadas figuras de protección y de uso

· Ordenadores, sofware e Internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o del alumnado.

· Laboratorio de Técnicas Audiovisuales aplicadas a la Actividad Física y el Deporte.

· Laboratorio de la Base Naútica y de Actividades en el Medio Acuático.

· Laboratorio de Prácticas Didácticas (Pabellón Polideportivo).

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1.- Conocer, asociar, interpretar y aplicar la correcta utilización de la terminología específica de la asignatura en todos los ámbitos, analizando los diferentes contextos educativo, recreativo y deportivo, así como argumentar y evaluar los motivos de la práctica de las actividades en el medio natural.

- Relación con las competencias asignadas: GP2, GP6, GI4, GI6, EG1

- Relación con los contenidos: Tema 1.

- Actividades formativas: Clases teórico-prácticas con material audiovisual, lecturas, discusiones, debates.

- Sistemas de evaluación: Trabajos teóricos y prácticos.

R 2.- Diferenciar y categorizar los diferentes tipos y clasificaciones de actividades con el propósito de promover su participación, valorando el amplio abanico de ofertas así como saber explicar en los diferentes contextos que se desarrollan.

- Relación con las competencias asignadas: GP2, GP6, GP9, GI4, GI5, GI6,

- Relación con los contenidos: Tema 1, Tema 4.

- Actividades formativas: Clases magistrales, lecturas, discusiones, debates.

- Sistemas de evaluación: Prueba escrita, evaluación de prácticas realizadas y trabajos.

R3.- Experimentar y ser capaz de ejecutar e identificar las diferentes modalidades prácticas así como poder diseñarlas para dirigir grupos de personas que realicen actividades en el medio natural

desarrollando hábitos en el ejercicio profesional.

- Relación con las competencias asignadas: GP2, GP6, GP9, GI4, GI5, GI6, GE6, GE10, GE11, ED5

- Relación con los contenidos: Tema 2, Tema 5.

- Actividades formativas: Clases teórico-prácticas, discusiones, debates y trabajos en grupos.

- Sistemas de evaluación: Prueba escrita, evaluación de prácticas realizadas y trabajos.

R4.- Identificar las variables e incertidumbres que presenta el medio natural, interpretando y manejando datos que le permitan organizar actividades sin riesgo para la salud, a través de la capacidad de análisis de los distintos contextos.

- Relación con las competencias asignadas: GP6, GP9, GI4, GI6, GE10, GE11, ED5, ES4.

- Relación con los contenidos: Tema 3, Tema 4

- Actividades formativas: Clases teórico-prácticas, discusiones, debates, etc.

- Sistemas de evaluación: Prueba escrita, evaluación de prácticas realizadas y trabajos.

R5.- Planificar, organizar y evaluar actividades a través de programas tanto en el litoral, montaña, instituciones públicas o privadas, con actividades dirigidas a distintas poblaciones.

- Relación con las competencias asignadas: GP6, GP9, GI5, GE6, GE10, GE11, ED5, EG1, EG4, GE6 ES4.

- Relación con los contenidos: Tema 6

- Actividades formativas: Clases teórico-prácticas con material audiovisual, discusiones, debates y trabajos en grupos.

- Sistemas de evaluación: Prueba escrita, evaluación de prácticas realizadas y trabajos.

R6.- Documentarse, conocer y saber interpretar la legislación y reglamentación para la realización de actividades físicas en el medio natural. Organismos públicos y/o privados.

- Relación con las competencias asignadas: GP6, GI4, GI5, GI6, GE11,

- Relación con los contenidos: Tema 6

- Actividades formativas: Clases teórico-prácticas con material audiovisual, discusiones, debates y trabajos en grupos.

- Sistemas de evaluación: Prueba escrita y trabajos.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El objetivo principal será orientar al alumnado sobre los aspectos relacionados con los contenidos de la asignatura y la metodología más adecuada para su seguimiento. La atención presencial individualizada se realizará en las horas de tutorías presenciales en el Edificio de Educación Física o en las horas de tutoría no presencial a través de la plataforma Microsoft Teams.

Para recibir atención tutorial individualizada, el alumnado deberá solicitarla al profesorado con antelación haciendo uso del correo electrónico o del Campus Virtual de la asignatura.

En relación con el alumnado en 5ª, 6ª y 7ª siguiendo las mismas pautas podrán acudir a tutorías presenciales para aclarar dudas, profundizar en algún aspecto de la materia o solicitar orientación para el estudio. Así mismo, seguirá las orientaciones y actividades del Plan de Acción Tutorial previstas por la Facultad

Atención presencial a grupos de trabajo

Tiene como objetivo orientar, hacer seguimiento y facilitar la realización de las tareas y actividades en grupo que se recogen en esta guía docente. La atención presencial se realizará en las horas de tutorías presenciales en el Edificio de Educación Física o en las horas de tutoría no presencial a través de la plataforma Microsoft Teams.

Para recibir atención tutorial de grupo, el alumnado deberá solicitarla al profesorado con antelación haciendo uso del correo electrónico o del Campus Virtual de la asignatura.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y/o virtuales.
El alumnado podrá contactar telefónicamente con el profesorado, cuando se encuentre en su despacho, realizando las tutorías presenciales. Las llamadas telefónicas serán atendidas siempre que en el momento en el que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes de modo presencial.

Atención virtual (on-line)

A través de las tutorías virtuales del Campus Virtual de la ULPGC y las diferentes herramientas que este provee.

No se contestarán mensajes durante los fines de semana, ni festivos, ni en período no lectivo.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. Juan Serantes Asenjo

Departamento: *236 - EDUCACIÓN FÍSICA*

Ámbito: *245 - Educación Física Y Deportiva*

Área: *245 - Educación Física Y Deportiva*

Despacho: *EDUCACIÓN FÍSICA*

Teléfono: **Correo Electrónico:** *juan.serantes@ulpgc.es*

D/Dña. José Diego Bartolomé De la Rosa

Departamento: *236 - EDUCACIÓN FÍSICA*

Ámbito: *187 - Didáctica De La Expresión Corporal*

Área: *187 - Didáctica De La Expresión Corporal*

Despacho: *EDUCACIÓN FÍSICA*

Teléfono: *928458893* **Correo Electrónico:** *diego.bartolome@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Gestión del riesgo en montaña y en actividades al aire libre /

Alberto Ayora.

Desnivel,, Madrid : (2011) - (2ª ed.)

9788498292091

[2 Básico] Riesgo y liderazgo :cómo organizar y guiar actividades en el medio natural /

Alberto Ayora.

Desnivel,, Madrd : (2012)

9788498292633

[3 Básico] Descubriendo Gran Canaria: 30 rutas a pie /

Alvaro Monzón Santana ; [mapas y perfiles, Moisés Martín Betancor ; corrección lingüística, Otilia Pérez Gil].

Colectivo Turcón-Ecologistas en Acción,, Telde : (2005) - (2ª ed. act. y amp.)

8460986829

[4 Básico] Manual didáctico de actividades en la naturaleza /

Angel Acuña Delgado.

Wanceulen,, Sevilla : (1991)

8487520057

[5 Básico] Safety, Risk and Adventure in Outdoor Activities

Bob Barton

- (2007)

1-4129-2077-9

[6 Básico] Deportes náuticos :windsurf, surf, bodyboard /

Cristian Biosca.

Edimat,, Madrid : (2001)

8484036871

[7 Básico] Análisis de la oferta y demanda de actividades físicas de aventura en la naturaleza para el sector turístico en la isla de Gran Canaria /

Cristina Valido Gómez, Ilona Pérez Santana, Caridad Mir Pérez.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2000)

[8 Básico] Deporte y naturaleza :el impacto de las actividades deportivas y de ocio en el medio natural /

Dir. lit. Hilario Villalvilla Asenjo ... et al.

Talasa,, Madrid : (2001)

8488119860

[9 Básico] Outdoor Adventure and Social Theory

Elizabeth C.J. Pike, Simon Beames (eds)

- (2013)

9780415532665

[10 Básico] Actividades de Ocio y Tiempo Libre

Fidel Gonz¿lez Fern¿ndez, Ra¿l Temprano Alonso Madrid

- (2018)

9788497328929

[11 Básico] Mal de altura :prevención y tratamiento /

Javier Botella de Maglia ; prólogo de Antón Rañé.

..T260:

(2002)

8495760738

[12 Básico] Actividades en el medio natural /

Jesús Sáez Padilla, Pedro Sáenz-López Buñuel, Manuel Díaz Trillo (eds.).

Universidad de Huelva,, Huelva : (2006)

84-96373-82-7

[13 Básico] Actividades en el medio natural y educación física /

Juan E. Sánchez Igual.

Wanceulen,, Sevilla : (2005)

84-96382-88-5

[14 Básico] Carrera de orientación: técnica, táctica y estrategia de la carrera de orientación y del trazado de recorridos para las competiciones.

Kronlund, Martin

Kronlund, Martin H. A.,, Madrid? : (1991)

8460407772

[15 Básico] Parapente: iniciación, manual práctico /

Mario Arqué Domingo.

Perfils,, Lleida : (1991)

8487695027

[16 Básico] Introducción a las actividades en la naturaleza /

Pedro García Fernández, Marta Quintana Valverde.

Wanceulen,, Sevilla : (2005)

9788498234817 (ed. electrónica)

[17 Básico] El arte de la supervivencia en la naturaleza /

Ray Mears ; ilustraciones de Ben McNut.

Paidotribo,, Badalona : (2011)

9788499100708

[18 Básico] Actividades deportivas y de la naturaleza /

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Cultura y Deportes, Servicio de Deportes.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Cultura y Deportes, Servicio de Deportes,, Las Palmas de Gran Canaria : (2002)

[19 Básico] Iniciación a la escalada.

Desnivel,, Madrid : (2001)
8495760126

[20 Básico] Guía universitaria de actividades en la naturaleza.

Mandino & Printgraph,, Las Palmas de Gran Canaria : (1998)

[21 Recomendado] High Quality Outdoor Learning

English Outdoor Council
- (2015)
9780993036507

[22 Recomendado] Outdoor learning in the early Years. Management and innovation

Helen Bilton
- (2010)
9780415567599

[23 Recomendado] Outdoor education :methods and strategies /

Ken Gilbertson ... [et al.].
Human Kinetics,, Champaign, IL : (2006)
0736047093

[24 Recomendado] Submission of written evidence on Outdoor Learning, from Professor Peter Higgins. In Education and Culture Committee Agenda. 32nd Meeting, Session 4. 9-25 /

P. Higgins, R. Nicol, S. Beames, B. Chistie, R. Scrutton
- (2013)
9780114972399

[25 Recomendado] Learning Outside the Classroom: Theory and Guidelines for Practice

Simon Beames, Pete Higgins, Robbie Nicol Abingdon
- (2012)
9780415893619

[26 Recomendado] Nothing ventured_ Balancing risks and benefits in the outdoors

Tim Gill
- (2010)
9780993036514

[27 Recomendado] No Fear. Growing up in a risk averse society

Tim Gill
- (2007)
9781906070205